

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE Y TECNICO N° 46

CARRERA: Tecnicatura superior en psicopedagogía

ESPACIO CURRICULAR: Deontología y Ética profesional

PROFESOR: Javier Matías Occhiuzzi

CURSO: 4º AÑO

CICLO LECTIVO: 2021

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 Módulos

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIONES: 5886/03 y 1162/2020

Fundamentación

Entre los principales problemas éticos planteados desde las últimas décadas del siglo XX se encuentra el de la aplicabilidad de normas morales y, particularmente, de las normas más generales, es decir, de los “principios prácticos”. Esto constituye, en primera instancia, un problema propio de la ética normativa (junto con el problema de la fundamentación), pero ha sido también la principal ocasión para el desarrollo de los aspectos filosóficos de lo que se conoce como “ética aplicada” o “deontología”. Aunque sigue habiendo grandes discrepancias acerca de lo que por ésta ha de entenderse, existe sin embargo un consenso bastante generalizado de que se trata de una instancia interdisciplinaria. Hay acuerdo en los principales círculos de investigación vinculados con estos temas, en que el concepto de “ética aplicada” abarca áreas como la “bioética” “ética empresarial” “la ética del medio ambiente”, “la ética pública” y “la ética de la educación”.

En ese sentido podemos relacionar y diferenciar la “ética profesional” que busca crear conciencia de responsabilidad en cada individuo, para que pueda ejercer de la mejor manera posible una profesión particular, pero sin coacción (acciones legales) y la “deontología” que se ocupa de regular los deberes, traduciéndolos en preceptos, normas y reglas de conducta, que deben cumplirse de manera obligatoria, dejando fuera de su ámbito los aspectos de la moral.

Esta materia se propone aclarar éstos y otros conceptos que están en juego actualmente y cuya consideración, específica, justifica la prioridad que tiene la “ética aplicada” y la “deontología” en la Tecnicatura superior en psicopedagogía, ya que el objeto de su estudio y práctica “el sujeto” es el resultado de la combinación de factores sociales y subjetivos que están atravesados por comportamientos cuya fundamentación es ética o moral.

Objetivos

Generales

- Analizar y estudiar de los principios éticos como practica ciudadana
- Aclarar los fundamentos de la ética axiológica y a ética discursiva, como aportes concretos a la “ética aplicada”.
- Distinguir los diversos paradigmas de aplicabilidad.
- Lograr que los alumnos alcancen una comprensión clara de la “ética aplicada” y se encuentren en condiciones para proseguir estudios más específicos o llevar a cabo investigaciones en ese ámbito.

Específicos

- Identificar los principios éticos en el ejercicio profesional
- Capacidad para intervenir en discusiones sobre esa problemática
- Capacidad para brindar asesoramiento sobre las cuestiones tratadas.
- Comprometerse con un marco ético profesional para un desempeño idóneo y responsable del rol.
- Analizar el impacto del desarrollo tecnológico en los aspectos morales del ser humano.
- Incorporar la ESI a los análisis éticos y deontológicos.

Contenidos

Unidad Nº 1

- El concepto de ética.
- Problemas de la ética normativa: fundamentación; deontológico y teleológica.
- Contextualización del hombre en el mundo actual.
- El compromiso del hombre con la Ética .

Bibliografía obligatoria:

- Byung Chul Han “La sociedad del cansancio”, Madrid, Ed. Herder, 2012.
- Khun, T. “La estructura de las revoluciones científicas”. México, FCE. 2005.
- Maliandi, R. “Ética: conceptos y problemas”, Bs As, Ed. Biblos, 2004.

Bibliografía de ampliación

- Diaz Esther. “Posmodernidad”, Bs As, Ed Biblos, 2005.
- Maliandi, R. “La ética cuestionada”, Bs As, Almagesto. 1998.
- Hospers, J. “La conducta humana”. Madrid, Tecnos. 1990.
- Hudson, W. “La filosofía moral contemporánea”, Madrid, Alianza. 1970.

Recurso audiovisual

- ◆ Munich – 2005 - Película
- ◆ Apoyate en mi - 1989 – Película
- ◆ Senderos de gloria – 1957 - Película

Unidad N°2

- Ética de máximos y ética de mínimos.
- Relativismo moral
- Los valores.
- Desarrollo humano y educación.
- Ética y educación.

Bibliografía obligatoria

- Bauman, Z. “Ética posmoderna”, México, FCE. 2005.
- Carpio, A. “Principios de Filosofía”, 2da Ed. Buenos Aires, Glauco, 1991.
- Cullen, C. “Perfiles ético-políticos de la educación”. México, Paidós. 2002.
- Scheler, M. “El santo, el genio y el héroe”, Bs As, Ed. Nova. 1961,
- Sibila, Paula. “¿Redes o Paredes? La escuela en tiempos de dispersión”, Buenos Aires, Ed. Tinta fresca, 2012.
- Luzuriaga, L. “Historia de la Educación y de la Pedagogía”, Buenos Aires. Losada. 1998.
- Byung Chul Han “La desaparición de los rituales”, Madrid, Ed. Herder, 2020.

Bibliografía de ampliación

- Maliandi, R. “Tragedia y Razón”, Bs As, Biblos. 1992.
- Olive, L. “Ética y diversidad cultural”, México, FCE, 1993.
- Frondizi, R. “Que son los valores” México, FCE, 1962.

Recurso audiovisual

- ◆ Rompesistema - 2019 – Película
- ◆ La Educación Prohibida - 2012 – Documental
- ◆ Esperado a Superman - 2011 – Documental
- ◆ Los olvidados – 1950 - Película

Unidad N°3

- Genero, ESI y ética.
- Las prácticas democráticas-éticas.
- La manipulación de los valores.
- La ética profesional. La ética profesional del psicopedagogo.

Bibliografía obligatoria:

- Gudynas, E. "Ecología económica y ética del desarrollo sostenible". Montevideo, Graficos de Sur, 2004.
- Bernhard, H. "Ética de la manipulación". Barcelona, Herder. 1985.
- Código ética profesional de la Psicopedagogía, Provincia de Bs As.
- Morgade, G. "Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa" Bs As, La crujía, 2011.

Bibliografía de ampliación:

- Buttler, J. "El género en disputa", Madrid, Paidos, 2010.
- Buttler, J. "Cuerpos aliados y lucha política.Hacia una teoría performativa de la asamblea". Bs As, Paidós. 2018.
- D' Atri, A. "Pan y Rosas", Bs As, Ed. Armas de la crítica, 2004.

Recurso audiovisual

- ◆ La Chica danesa – 2015 - Película
- ◆ La Ola - 2008 – Película
- ◆ La lengua de las mariposas - 1999 – Película

Intervención didáctica

Entendemos al conocimiento y su elaboración como una construcción del tipo social, poniendo el eje en el trabajo grupal y comprendiendo que los sujetos construyen sus vínculos y relaciones con el saber a partir de la forma en cómo se relacionan con su entorno.

Partiendo de la resolución del distanciamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional para contener el avance de la pandemia del COVID-19; la materia reorganizó los contenidos para que estén disponibles online y pueda realizarse la cursada a distancia. El material de trabajo completo está disponible en el Classroom y mantendremos contacto con los alumnos por mail.

En un contexto de tanta incertidumbre como el actual nos parece importante acercar opciones que permitan respetar tanto nuestro trabajo y compromiso docente como las indicaciones establecidas en los protocolos sanitarios por el Gobierno Nacional para garantizar la salud pública.

Se trabajará articuladamente en torno a documentos, textos y videos. Se orientará la lectura crítica, especulativa e inferencial favoreciendo la contextualización de los textos en relación con la cultura y la época. El juicio crítico será estimulado con la búsqueda de anacronismos en textos y videos, comparando diferentes realidades en el tiempo y en el espacio.

- Análisis de situaciones concretas como problemáticas de las tareas educativas y sus estrategias para su análisis teórico.
- Investigación, recopilación, comparación de documentos y datos históricos.
- Lectura e interpretación de material bibliográfico específico de la cátedra.
- Realización de trabajos prácticos escritos.
- Análisis de documentos, archivos y publicaciones.
- Elaboración de conclusiones y el análisis e interpretación de hechos.

Atención al impacto de la propuesta en la práctica docente o profesional

- Utilizar los recursos y herramientas conceptuales que provee la materia va a permitir que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y un pensamiento autónomo en torno a los dilemas éticos y morales.
- Comprender los distintos modelos éticos teniendo en cuenta los aspectos virtuales y las nuevas tecnologías cuyo impacto aún está en pleno desarrollo.
- Trabajar de forma unificada o alineada en contenidos con los docentes de Psicopedagogía Laboral y Prevención Diagnóstico y Tratamiento Psicológico con el objetivo de aumentar el impacto de la propuesta.

Propuesta de tiempo - (sujeto a resolución 1161/2020)

Tiempo estimado: 48 horas.

Distribuidas en: dos módulos semanales.

Es así que el cronograma estimativo se conformaría según este modelo:

Unidad 1: se desarrollará en el primer cuatrimestre (Abril-Mayo).

Unidad 2: se desarrollará en el primer cuatrimestre (Junio).

Integradora parcial y primer examen (Julio).

Unidad 3: se desarrollará en el segundo cuatrimestre (Ago.-Sep.-Oct.).

Integradora final y examen final (Noviembre).

Se le reconoce a cada estudiante un tiempo de 20 a 30 días para la producción y exposición de los diferentes trabajos prácticos que les sean asignados.

El tiempo dedicado para el desarrollo de los contenidos no es estático, sino dinámico; el mismo puede variar de acuerdo a los intereses del grupo estudiantil, el desarrollo de las clases, las propuestas didácticas, etc.

RECURSOS

- Fuentes bibliográficas.
- Documentos históricos.
- Guías de estudio, trabajos prácticos y monografías.
- Mapas y redes conceptuales.
- Films.
- Biblioteca.
- Hemeroteca.
- Herramientas informáticas.

Evaluación

Siguiendo la resolución 4043/09, en ambos cuatrimestres cada alumno será evaluado mínimamente en una instancia individual, escrita, presencial y obligatoria, como así también en una instancia oral o de trabajo práctico.

Asimismo se prevé la realización de actividades que promuevan la participación de estudiante en la construcción del conocimiento. Se realizará un continuo seguimiento del cada estudiante a través de:

- La presentación de temas y textos, y la preparación de clases.
- La elaboración de trabajos prácticos.
- La selección, análisis y presentación de artículos periodísticos vinculados con las temáticas tratadas en el curso.

Durante la cursada se propondrán instancias de devolución de los logros alcanzados y aspectos a mejorar, tanto grupal como individualmente; así como también espacios para la meta-evaluación del trabajo realizado en la cátedra.

La aprobación de las evaluaciones presenciales escritas y orales, los trabajos prácticos y un trabajo final integrador (atendiendo a su presentación en tiempo y forma, adecuada redacción y ortografía, pertinencia y resolución de las consignas, utilización de la terminología específica, apropiación de los aportes bibliográficos y fundamentación a partir de ellos) con un mínimo de 4(cuatro).

Quienes no acrediten la materia mediante promoción directa deberán presentarse a un examen final de carácter oral, integrando la totalidad de los contenidos manejados en el año y su trabajo monográfico. Las notas de aprobación se encuadran entre 4 (cuatro) y 10 (diez). Se recupera el parcial frente aplazo o ausencia con justificación debidamente reglamentada.

Propuesta de actividades de extensión e investigación

Con respecto a las actividades de extensión, se pretende que el estudiante logre realizar actividades para que puedan ser utilizadas por el resto del cuerpo estudiantil y docente, tales como; mapas temáticos, cuadernillos con selección de textos, gráficos de estudios de casos, monografías, entrevistas y demás.

En relación con las actividades de investigación, se les pedirá a los estudiantes que realicen pequeñas investigaciones teóricas sobre el impacto de los diferentes autores en los ámbitos sociales, políticos y económicos en el devenir histórico. Esto significa, la lectura y el análisis de diferentes fuentes para luego contraponerlas en el resultado final, producto de una hipótesis.